



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

2016 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA
DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL
SALTA, 24 NOV 2016

RES. H. Nº 1907/16

EXPTE. Nº 4523/16.-

VISTO:

Las presentes actuaciones referentes al llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un cargo regular de **Profesor Adjunto**, con dedicación **exclusiva**, para la asignatura **Idioma Moderno Italiano** del Departamento de Lenguas de la Facultad de Humanidades, y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado publicidad a las Actas de Cierre de Inscripciones, de acuerdo a lo establecido en el Art. Nº 19 del Reglamento de Concursos (Resoluciones 350-87 y modificatorias);

Que no se han realizado objeciones ni presentaciones dentro del plazo establecido;

Que atento a lo dispuesto por el Art. Nº 26 del citado instrumento legal, corresponde emitir la presente resolución;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- ACEPTAR la siguiente nómina de aspirantes para la cobertura del cargo mencionado en el exordio:


Nº	APELLIDO Y NOMBRE	Nº DOCUMENTO
1	EMILSE ALEJANDRA MEDINA	30.271.355
2	ROSANNA POMPEYA VENTURA PISELLI	11.592.700

ARTICULO 2º.- HÁGASE SABER, publíquese en carteleras, comuníquese al Departamento de Lenguas y elévese al Departamento Docencia para la prosecución del trámite.

DD/16


Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNS




Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNS